



Iztapalapa, Ciudad de México, 22 de Octubre de 2024

BOL. 25/221024

## **ANUNCIA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CONMEMORACIÓN DE DÍA DE MUERTOS**

- *Cientos de elementos de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y personal de la alcaldía vigilarán la seguridad y orden en los panteones durante el Día de Muertos*

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, hizo un llamado a las y los visitantes a los panteones a respetar los dispositivos de seguridad y vigilancia durante los días de la conmemoración del Día de Muertos. Explicó que los tres cementerios civiles de Iztapalapa, el San Nicolás Tolentino, el de San Lorenzo Tezonco y el General del Centro de Iztapalapa, serán vigilados por cientos de elementos de seguridad ciudadana, de la Guardia Nacional y de la propia alcaldía para garantizar la seguridad personal y patrimonial de la gente.

El objetivo es evitar el vandalismo, alteración al orden público, faltas administrativas y la comisión de ilícitos.

El operativo “Día de Muertos” se realizará a partir del jueves 31 de octubre hasta el domingo 3 de noviembre, de 08:00 a 17:00 horas, en los panteones Civil de San Nicolás Tolentino, en Avenida San Lorenzo S/N Colonia Paraje San Juan, así como en los cementerios de San Lorenzo Tezonco, Avenida Tláhuac S/N entre Zacatlán y Providencia, colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco, y el panteón General de Iztapalapa, Calzada Ermita Iztapalapa S/N, entre E. Corona y Ayuntamiento.





Se desplegarán a partir de las 08:00 hasta las 16:00 horas del 1, 2 y 3 de noviembre, diversos cuerpos de seguridad, la Guardia Nacional, de las Direcciones Territoriales y personal en general de la Alcaldía en dicho operativo.

La alcaldesa mencionó cómo las siguientes acciones principales del operativo:

- El despliegue de personal suficiente para los controles de acceso a los camposantos.
- Las grúas realizarán recorridos para evitar que los automovilistas obstruyan la circulación.
- Se aplicará dispositivo de vialidad y de seguridad, a través de los sectores y personal de Tránsito en el entorno de los panteones.
- La Policía Auxiliar mantendrá vigilancia y orden al interior de los cementerios.
- Se desplegará equipo y personal operativo para la cobertura de esta acción preventiva.
- Con unidades móviles y elementos pie a tierra evitarán que las personas puedan ingresar por lugares no permitidos a los panteones.
- Se tendrá presencia permanente para evitar conflictos y alteración del orden público, así como robos al interior de los cementerios.
- Se prohíbe el ingreso e ingesta de bebidas alcohólicas.
- Queda prohibido el comercio al Interior de los panteones.
- Vigilar que no se realicen saqueos y daños a fosas.

Se estima que llegarán a los panteones de Iztapalapa alrededor de 300 mil visitantes, por lo que se ha instrumentado dicho dispositivo de vigilancia y seguridad los días mencionados.

El dispositivo incluye la revisión de bultos y de manera aleatoria la revisión de los transeúntes, con el fin de que no se introduzcan bebidas embriagantes, cuchillos o





ALCALDÍA  
**IZTAPALAPA**  
2024 - 2027

Dirección de  
Comunicación Social



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

navajas que puedan poner en riesgo a los visitantes; en caso de ser detectado se les recogerá y al final de su visita se les entregarán.

Además, se reforzará la seguridad en los panteones vecinales.

--O--

